



En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2014, habiéndose emitido el día de la fecha el acta correspondiente al dictamen de evaluación de los exámenes de oposición escritos elaborado por el Tribunal del Concurso N° 100 convocado por Resolución PGN PGN N° 2439/13 para proveer tres (3) vacantes de Fiscal de la Procuración General de la Nación, presidido por la señora Procuradora General de la Nación doctora Alejandra M. Gils Carbó e integrado además, en calidad de vocales, por los/as señores/as Fiscales Generales, doctora C.A. Indiana Garzón y doctores Alejandro J. Alagia, Guillermo E. Friele y Guillermo E. H. Morosi., de conformidad a lo dispuesto en el acta de carácter reservada labrada en fecha 23/05/2014 y se procede a consignar las calificaciones asignadas a cada una de las personas postulantes, de acuerdo al correlato correspondiente que se indica a continuación, conforme la planilla elaborada oportunamente en el acta referida teniendo además a la vista los exámenes originales obrantes en dos sobres cerrados obrantes en biblioratos anexos a las actuaciones del concurso, de los cuales se procede a su apertura.

Apellidos y Nombres	Código Tribunal	Código Concurante	Nota
Agüero Iturbe, José Luis	DW9	03T	25
Amelotti, Nicolás	NE2	55V	45
Arzubi Calvo, Javier Matías	ID9	20J	30
Baquioni, Federico Miguel	TS4	59Y	38
Barraza, Javier Indalecio	WW6	66C	23
Bogetti, Hugo Alfredo	FM3	23Z	30
Borguez Tosar, Héctor Alberto	CQ8	22L	20
Budasoff, Mariano	VW0	68F	41
Castany, María Luz	CG3	54T	47
Ceserani, Luis Aníbal	AN6	64V	23
Cupito, Javier Alejandro	BB0	99M	46
De Filippi, María Virginia	NZ6	17M	40
Deboli, Sol	ZH6	94Z	30
Deluca, Santiago	CP0	26G	25
Fernández de Cuevas, Verónica Beatriz	VV3	70A	32
Fernández, Gustavo Ariel	LG2	20D	48
Galante, Marcela Fabiana	GA0	18J	10
González Da Silva, Gabriel	WA9	62X	25
Gonzalez, Marcela Susana	AT0	92W	35
Gorsd, Paula Norma	BY1	24A	47
Guaragna, César Luis	RS4	42U	42

Apellidos y Nombres	Código Tribunal	Código Concurante	Nota
Guillen Correa, Gema Raquel	RA1	16H	39
Hughes, Patricio Luis	XE1	97A	44
Islas, María Eugenia	HS0	72J	15
Iud, Alan	IJ4	51C	43
Labozzetta, Mariela	FT7	39O	47
Laino, Nicolás	ZE4	11J	34
Larriera, Pablo Esteban	HT2	44I	25
Latino, Matías Alejandro	XP9	27B	41
Llorens, Mariano	PP8	25P	35
Logioco, Lucas Martín	FX5	58F	20
López Ariza, Gustavo Fabián	BT9	50K	20
Mahiques, Ignacio	PZ6	18E	46
Mángano, María Alejandra	IM4	98Q	41
Martínez Miranda, Ramón Cruz Ariel	FI4	02P	38
Medrano, Agustín	VG6	32X	32
Minatta, María Josefina	MV9	34K	35
Murray, Juan Patricio	TP9	68I	39
Nager, Horacio Santiago	ZT4	69N	40
Name, Juan José	UL4	45Z	40
Nebbia, José Alberto	QC2	91O	33
Ochoa, María Paloma	XS0	05O	38
Pérez, Alejandra Leonor	YH7	40A	31
Pérez, Andrea Verónica	YK3	79B	38
Piombo, José Manuel	FN5	15F	30
Piqué, María Luisa	BW3	84Y	44
Poderti, Martín Luciano	TX8	67K	20
Ramos, María Ángeles	ZS1	99W	40
Reynares Solari, Federico Guillermo	VM1	31Y	39
Rodríguez Varela, Enrique	MJ2	43D	25
Roldán, Santiago	BW5	80O	46
Rosende, Eduardo Enrique	XN4	39G	47
Roteta, María Laura	HZ2	25S	44
Sircovich, Jesica Yael	QL9	52E	48
Squillace, Augusto Ulises	JF4	30U	35
Trotta, Carlos Facundo	BP4	08T	35
Turano, Pablo Nicolás	AR7	56J	46
Zoni, Juan Pedro	UU3	26Y	36

De acuerdo con las calificaciones asignadas a sus exámenes escritos y lo dispuesto en el tercer párrafo del art. 33 del Reglamento de Concursos para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN N° 751/13), podrán rendir el examen oral los siguientes concursantes, Nicolas Amelotti, Javier Matías Arzubi Calvo, Federico Miguel Baquioni, Hugo Alfredo Bogetti, Mariano Budasoff, María Luz Castany, Javier Alejandro Cupito, Maria Virginia De Filippi, Sol Deboli, Verónica Beatriz Fernández de Cuevas, Gustavo Ariel Fernández, Marcela Susana González, Paula Norma Gorsd, Cesar Luis Guaragna, Guema Raquel Guillen Correa, Patrico Luis Hughes, Alan Iud, Mariela Labozzetta, Nicolas Laino, Matías Alejandro Latino, Mariano Llorens, Ignacio Mahiques, María Alejandra Mángano, Martínez Miranda Ramón Cruz Ariel, Agustín Medrano, Maria Josefina Minatta, Juan Patricio Murray, Horacio Santiago Nager, Juan Jose Name, José Alberto Nebbia, María Paloma Ochoa, Alejandra Leonor Pérez, Andrea Verónica Pérez, José Manuel Piombo, María Luisa Pique, María Ángeles Ramos, Federico Guillermo Reynares Solari, Santiago Roldán, Eduardo Enrique Rosende, María Laura Roteta, Jesica Yael Sircovich, Augusto Ulises Squillace, Carlos Facundo Trotta, Pablo Nicolas Turano y Juan Pedro Zoni, ello en virtud de haber alcanzado al menos el sesenta por ciento (60 %) del puntaje máximo previsto para dicha prueba.

Fijar para llevar a cabo el examen de oposición oral previsto en el art. 31 inc. b) del Reglamento de Concursos citado, los días 1, 2 y 3 de octubre 2014 a las 08:45 hs., en la Secretaría de Concursos —Libertad 753, de esta C.A.B.A.—

El sorteo público para determinar los expedientes a utilizarse en los exámenes se efectuará a la hora indicada de inicio de cada jornada (conf. art. 31, inc. a) del reglamento de concursos).

El sorteo público para determinar la fecha y el orden de exposición de cada concursante se celebrará el día 24 de septiembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Secretaría de Concursos.

Se informa a las/los concursantes que el Tribunal ha resuelto que las exposiciones orales no podrán exceder de diez (10) minutos y que, en atención a la naturaleza de las vacantes concursadas y a las necesidades funcionales del Ministerio Público Fiscal, para esta prueba de oposición oral se seleccionarán expedientes provenientes tanto del fuero criminal ordinario de la Capital Federal, como del fuero criminal federal con competencia en todo el país.

Se hace saber a las personas concursantes que para la elaboración del examen y conforme lo dispuesto en la norma reglamentaria citada, podrán consultar el material

normativo, bibliográfico y la jurisprudencia que llevaren consigo de manera impresa (conf. art. 31, inc. b) del reglamento de concursos) y que la copia del expediente a utilizar, será entregada en formato digital.

En fe de ello expido la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo y mando a publicar la presente, el dictamen (art. 33) del Tribunal, el dictamen del Jurista Invitado profesor doctor Gabriel Elías Ganón y el acta de fecha 23/05/14.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado